Y vuelta la burra al trigo con la inmersión

Por: Manuel I. Cabezas González. 13/01/2022

El castellano volando hacia la jaula-prisión de la inmersión lingüística en catalán, propiciada por apretones de manos entre gentes con ambiciones patológicas inconfesables.

Periódicamente, las aguas de la política lingüística catalana se agitan por un motivo u otro. A finales del mes de noviembre de 2021, fue la última vez que lo hicieron con motivo de la inadmisión, por parte del Tribunal Supremo (TS), del recurso de casación presentado por la Generalidad de Cataluña contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) de 16 de diciembre de 2020. Según esta sentencia, el Gobierno catalán debe “adoptar las medidas necesarias para garantizar que todos los alumnos reciban de manera efectiva e inmediata la enseñanza mediante el uso vehicular normal de las dos lenguas oficiales en los porcentajes que se determinen y que no podrán ser inferiores al 25% en uno y otro caso”.

La providencia del TS provocó la previsible y lógica reacción en cadena recogida en decenas de artículos en los medios de comunicación de aquellos que defienden ciegamente el modelo de inmersión lingüística en Cataluña y de aquellos que están en contra y que, por lo tanto, propugnan el estatus de lengua vehicular también para el castellano.

Para **los defensores** a ultranza del modelo de inmersión lingüística en catalán, la providencia del TS es un nuevo "*casus belli*" y, para justificarlo, vuelta la burra al trigo, han repetido los mantras de siempre, que sólo se creen ellos: el modelo de inmersión en catalán es un "modelo de éxito" que garantiza "la cohesión social", "la igualdad de oportunidades" y "un dominio funcional de las dos lenguas" (catalán y castellano). Por eso, tildan la decisión judicial del TS de ataque grave e intolerable al modelo de escuela catalana, de falta de respeto a los docentes y de ser un nuevo insulto a la pluralidad cultural y lingüística. Por lo tanto, todos a una, como los de Fuenteovejuna, han anunciado que no cumplirán la sentencia ni la harán cumplir; y, por otro lado, han anunciado que orquestarán la resistencia mediante manifestaciones de las huestes independentistas.

Por su lado, **los detractores** del modelo de inmersión —la AEB (Asamblea por una Escuela Bilingüe), Hablamos Español, SCC (Sociedad Civil Catalana), Profesores por el Bilingüismo, CCC (Convivencia Cívica Catalana), etc., por citar sólo algunos— ven en la resolución del TS la tabla de salvación definitiva del estatus de lengua vehicular para el castellano en el sistema educativo de Cataluña. Creen, a pies juntillas, que las autoridades catalanas van a cumplir y hacer cumplir la sentencia judicial firme del TSJC. Ahora bien, olvidan que la cabra siempre tira al monte y que los gestores catalanes han anunciado ya que no acatarán la sentencia y que organizarán el desacato a ésta y a cualquier otra sentencia que intente introducir sentido común, racionalidad y principios psicopedagógicos en la política lingüística de la educación de Cataluña.

Hasta ahora, los defensores de la inmersión en catalán se han llevado el gato al agua, ninguneando las redundantes sentencias judiciales y desacatándolas. Y los detractores de la misma (i.e. los defensores del castellano en Cataluña) no ha conseguido nada, ya que han caído en la trampa de responder al envite "*inmersionista*" de los nacionalistas sólo en el campo legal, dejándose imponer no sólo el lugar (terreno jurídico) donde librar la batalla sino también las armas (el lenguaje leguleyo).

Por eso, lo hecho por los defensores del español o castellano como lengua vehicular ha servido de poco, de muy poco o de nada. En efecto, hasta el momento presente y han transcurrido varias décadas, no se ha conseguido "*res*". Si, como reza un aforismo popular, rectificar es de sabios, los defensores del español o castellano en Cataluña deberían seguir el consejo de **Albert Einstein**: "*si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo*

”.

En conclusión, como ya expuse hace más de una década, los defensores del español o castellano como lengua vehicular deberían abandonar los caminos trillados del “*leguleyismo*” (de lo jurídico) y de lo políticamente correcto, que han conducido a un callejón sin salida, y propiciar un cambio de paradigma. Para ello, se debería **cambiar de interlocutores**: no sirve de nada seguir confiando en el “*parloteo*” que se trae la casta política (todos los partidos políticos) en el Parlamento de Cataluña o en el Nacional; no sirve de nada tampoco dirigirse al Poder Judicial o a la casta política. Más bien, se deberían tender puentes con la sociedad civil y dirigirse principalmente a los propios afectados (padres, ciudadanos de a pie y alumnos), para informarlos, formarlos y empoderarlos.

Por otro lado, creo que habría que **cambiar de discurso y adecuarlo a los nuevos interlocutores** (padres y alumnos): los discursos y análisis de leguleyos, de “mercadillo” y de papagayo, que es lo propio de la casta política y de los “*todólogos*” mediáticos, deben dar paso a mensajes, preñados de argumentos lingüísticos, psicopedagógicos y psicolingüísticos. Estas ciencias deben informar y determinar la organización de la enseñanza y las prácticas docentes y, hasta ahora, no se les ha escuchado ni mucho ni poco.

Finalmente y en función de los nuevos interlocutores y del nuevo discurso, habría que **cambiar de estrategia y diversificar también las acciones que hay que llevar a cabo**, para que la sociedad civil (ciudadanos de a pie, padres y alumnos) tome conciencia de lo que está en juego (la formación y el futuro laboral, económico y social de los niños, adolescentes y jóvenes) y, en consecuencia, se movilice para hacer cambiar, de una vez, las cosas y para que el ejercicio de los derechos fundamentales, los lingüísticos, sea una realidad efectiva e inmediata.

Creo que los que hasta ahora han enarbolado la bandera de la defensa del español castellano en Cataluña la han utilizado, unos, como granero de votos (cf. C's); y otros, como una forma de tener un minuto de gloria (distintas asociaciones, colectivos y plataformas). Y así, por la conjunción equivocada e interesada de unosy la inacción de otros (sucesivos Gobiernos centrales), la casa sigue sin barrer ycada vez más sucia. Ante este estado de cosas y remedando lo que dijeron losasesores de Bill Clinton en su campaña contra George Bush padre,habría que gritara los cuatro vientos:"se trata de la formación y del futuro de nuestros hijos,imbéciles".

«*Je ne demande pas à être approuvé, mais à être examiné et, si l'on me condamne, qu'on m'éclaire*» (**Ch. Nodier**).

© **2021**-Manuel I. Cabezas González

www.honrad.blogspot.com

11 de enero de 2022

Fotografía: Manuel I. Cabezas González

Fecha de creación
2022/01/13